



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
Centraleta. Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
Premsa. Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada Inés Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 18/06/2020

Inés Granollers Cunillera  
Diputada  
G.P. Republicano



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Desde 2014, hay un insuficiente número de personal efectivo en las 4 jefaturas catalanas de tránsito. Esta dejadez por parte de DGT repercute en el servicio que se presta hacia el ciudadano y las autoescuelas.

Desde el sector se ha solicitado la liberación de examinadores y la dotación de personal administrativo para las oficinas.

El Sr. Pere Navarro, Director General de Tráfico, dijo en su comparecencia el día 2 de junio de 2020 en la Comisión de Seguridad Vial, que el problema está en el hecho que los funcionarios no quieren venir a trabajar a Catalunya.

Puesto que obtener un permiso de conducir no es un lujo sino en muchos casos una necesidad para la mejora social y laboral y en muchos casos imprescindible, ya que en las zonas rurales no existe medio de transporte público alternativo para desplazarse se presenta las siguientes preguntas:

1- ¿Qué medidas tiene pensado tomar el Gobierno para solucionar la falta de personal de tráfico en las prefecturas de Cataluña?

2- ¿Contempla, el Gobierno, ceder las competencias en materia de Tráfico al Servei Català de Trànsit? En caso afirmativo ¿Cuándo? En caso negativo ¿Por qué?